



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de abril de 2016, de la Dirección General de Administración Local, por la que se modifica la clasificación de la Secretaría del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, puesto de trabajo reservado a Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional.

Advertido error en la Resolución de 22 de abril de 2016, de la Dirección General de Administración Local, por la que se modifica la clasificación de la Secretaría del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, puesto de trabajo reservado a Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, publicada en el núm. 87, página 10600, de este Boletín Oficial de fecha 9 de mayo de 2016, se procede a su rectificación:

En el apartado tercero de la resolución, donde dice: “Crear el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, quedando clasificada en Clase segunda, puesto de trabajo reservado a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería”.

Debe decir: “Crear el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, puesto de trabajo reservado a funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería”.